

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CHERO IMAN JULIA					
Tipo	DNI	Número	48320964	Fecha de Ingreso	28/04/2021	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	392.68
REMUNERACION DOMINICAL	65.45
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	579.50

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	48.27
DIAS COMPUTABLES :	8
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750735843800
	48.27

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 27/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CHERO IMAN JULIA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CHERO IMAN JULIA					
Tipo	DNI	Número	48320964	Fecha de Ingreso	28/04/2021	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	392.68
REMUNERACION DOMINICAL	65.45
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	579.50

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	48.27
DIAS COMPUTABLES :	8
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750735843800
	48.27

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 27/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CHERO IMAN JULIA



EMPLEADOR